

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANSIDE TRADING S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2015.**-----

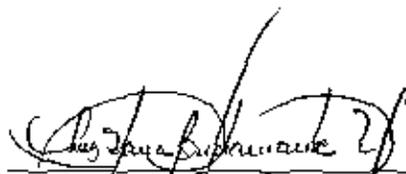
En el cantón Guayaquil, el veintitrés de marzo de dos mil quince, en el local social de la compañía OCEANSIDE TRADING S.A., ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, No. 234, Edificio Blue Towers 1, Piso 15 Oficina 1501, siendo las trece horas, se reúnen los accionistas de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la compañía, el señor Leandro Enrique Pulido; y como Presidente Ad-Hoc de la Junta la señorita Luz María Bustamante Montiel. La Presidente Ad-Hoc de la Junta ordena se tome lista de los asistentes con la constancia y con la concurrencia de todos sus accionistas: a) El señor Leandro Enrique Pulido, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones; y, b) La señorita Luz María Bustamante Montiel, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor. Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:-----

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014.-----
- 2.- Aprobar la designación del señor CPA. Antonio Silvino Mero Anchundia como comisario y conocer y aprobar su informe respecto del ejercicio económico del año 2014.-----
- 3.- Conocer y aprobar balances y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.-----
- 4.- Resolver sobre distribución de utilidades.-----
- 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2015.-----

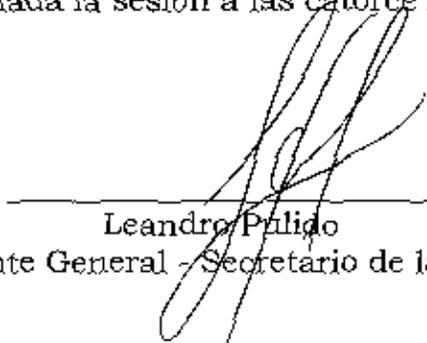
Toda vez que están presentes todos los accionistas, se instala la sesión y se considera el primer punto del orden del día, esto es conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.- Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.- Acto seguido se trata el tercer punto del orden del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.- Posteriormente se trata el cuarto punto del orden del día, esto es conocer sobre el reparto de utilidades. Toma la palabra el señor Leandro Enrique Pulido, Gerente General de OCEANSIDE TRADING S.A. y expresa que las utilidades se repartirán entre

los accionistas. La Junta considera la exposición del Gerente General de la compañía y luego de cortas consideraciones aprueba repartir las utilidades a los accionistas de la compañía.- Respecto del quinto y último punto del Orden del día, la Junta decide elegir como Comisario para el ejercicio económico del 2015 el señor CPA. Antonio Silvino Mero Anchundia.-----

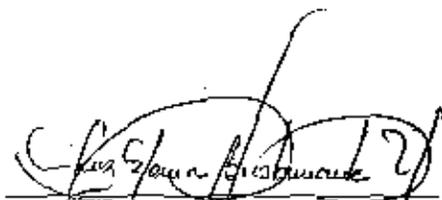
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc de la Junta, concede un receso para que el Secretario de la Junta elabore la presente acta, una vez reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a leer y aprobar nuevamente el Acta en toda su extensión, por unanimidad por todos los accionistas presentes. Los accionistas de la compañía, proceden a suscribir la presente Acta, en ratificación de su aprobación y consentimiento de lo resuelto, con lo cual se da por terminada la sesión a las catorce horas.--



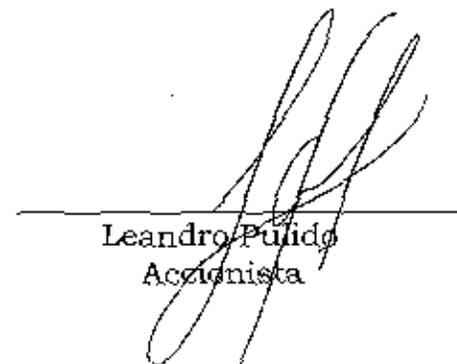
Luz María Bustamante Montiel  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Leandro Pulido  
Gerente General - Secretario de la Junta



Luz María Bustamante Montiel  
Accionista



Leandro Pulido  
Accionista